

El vie 8-feb-13, Silvio Ruiz Grisales <acrgaiarec@gmail.com> escribió:

De: Silvio Ruiz Grisales <acrgaiarec@gmail.com>

Asunto: Revision al Proyecto normativo modificadorio del Decreto 1713 de 2002

Para:

Fecha: viernes, 8 de febrero de 2013, 15:14

Apreciados y queridas

Adjunto envio el analisis de la cadena popular del reciclaje de Bogota (ARB-ARGAB-ARUB-RED DE SUBA-ANIR-ACOREIN) y amigos cercanos al sector sobre la revision y propuestas de inclusion de temas, articulos, parrafos e Items en el actual borrador del decreto modificadorio del Decreto 1713/2002 - sobre el eseo en colombia proximo a salir sancionado por los ministerios del medio ambiente y de Vivienda

Sugerencia para la lectura; se debe abrir el archivo PDF y parar el cursor del Mouse en cada nota (nube) para poder leer la propuesta de inclusion o modificación, ya que al imprimir el documento estos no seran visibles

saludos, buena lectura y pronto aportes

Silvio Ruiz Grisales

Reciclador

ARB

El 18 de enero de 2013 16:05, Director Cempre-Ricardo Valencia <director@cempre.org.co> escribió:
Estimad@s:

Un saludo de comienzo de año para tod@s. Hoy me he incorporado de nuevo a mis labores y encontré este correo del Minvivienda. Me parece clave que avancemos sobre el tema. Para los que están en Bogotá: les parece que nos veamos la semana entrante, el miércoles, para tratar este tema?

Para Mabel: querida, nos ayudarías para mover este tema con los asistentes a la reunión que hicimos en Medellín? Podemos organizar pronto una segunda reunión para revisar este borrador de decreto?

Un saludo para tod@s.

Ricardo Valencia Ramírez

Director Ejecutivo
CEMPRE Colombia

Celular: (57)317 331 0580
Teléfono: (57 1)4 77 0000

www.cempre.org.co

De: Gabriel Antonio Gutierrez Palacios [mailto:GGutierrez@minvivienda.gov.co]

Enviado el: jueves, 10 de enero de 2013 11:48 a.m.

Para: director@cempre.org.co

Asunto: Proyecto normativo modificadorio del Decreto 1713 de 2002

Ricardo Buenos días. Te remitimos el proyecto para modificar el Decreto 1713 de 2002 reglamentario del servicio público de aseo. Te agradecemos que nos puedas enviar tus apreciaciones y comentarios lo antes posible.

Cordialmente

Gabriel Gutiérrez

Contratista

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.